

La Dirección de **CARTONAJES BARCO, S.A.**, considera la Calidad y la Responsabilidad social corporativa como un factor fundamental para el éxito de la empresa. Por ello establece la presente Política de Gestión que recoge los requisitos de la Calidad, la Responsabilidad Social Corporativa y la CdC basada en:

“Fidelizar a nuestros clientes, Optimizar la gestión de los procesos y recursos con el compromiso de mejora continua, Cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables, y Fomentar el desarrollo y bienestar de nuestro personal”

Fidelizar a nuestros clientes: Debemos servir al cliente un producto de la calidad requerida, entregarlo a tiempo y al mejor precio. Un cliente satisfecho es un cliente fidelizado que dará continuidad a nuestra empresa. Además debemos de ofrecer la honestidad y ética de nuestras acciones, cumpliendo las leyes y normas que nos apliquen.

Optimizar la gestión de los procesos y recursos: Debemos minimizar los consumos, ofrecer respuestas rápidas y alcanzar la calidad sin reprocesos. Debemos ser flexibles y adecuar la producción a la demanda y necesidades de nuestros clientes, ofreciendo un servicio que nos diferencie de la competencia, todo ello desde la mejora continua de nuestros procesos y actuaciones. Debemos de colaborar con nuestros proveedores, fundamentado en el respeto de los derechos y deberes de forma ética y responsable.

Fomentar el desarrollo y bienestar de nuestro personal: La formación continua, el desarrollo y el desempeño profesional junto con el reconocimiento de logros son herramientas básicas para alcanzar nuestras metas. El fomento de comportamientos responsables, éticos y el cumplimiento de los requisitos laborales fundamentales de FSC en el trabajo (no utilización de mano de obra infantil, eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio, asegurar que no haya discriminación en el empleo y en la ocupación y respeto por la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva), garantizan un entorno de bienestar y saludable atendiendo a los derechos y obligaciones establecidos por la legislación vigente. La seguridad y salud de los trabajadores se integra en nuestra organización como un estandarte siendo la prevención de riesgos laborales la guía hacia la consecución de 0 accidentes. La excelencia de la empresa depende de la excelencia en el trabajo de todos y cada uno de nosotros.

Incentivar el uso de papel certificado en cadena de custodia, permitiendo un control y seguimiento del papel certificado, desde su compra, llegada a la fábrica, procesado de la misma y entrega al cliente.

CARTONAJES BARCO, S.A. se compromete públicamente los siguientes valores y por ello garantiza públicamente que no está directa o indirectamente involucrada en las siguientes actividades.

- tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales;
- violación de los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas;
- destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas;
- conversión significativa de bosques a plantaciones o a otros usos;
- introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas;
- violación de cualquiera de los Convenios Fundamentales de la OIT, tal y como están definidos en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998.

Esta Política de Gestión proporciona el marco de referencia para establecer los objetivos de calidad y responsabilidad social. La dirección asume el compromiso de su comunicación y entendimiento a todos los niveles de la empresa.

Para el cumplimiento de esta Política de Gestión, es imprescindible la colaboración y participación de todo el personal mediante la adecuada formación y aplicación continua de los preceptos plasmados en los diferentes documentos que componen nuestro Sistema de Gestión.

En Zaragoza, a 22 de Noviembre de 2021

Javier Barco
Consejero Delegado